



# BOLETIN OFICIAL

AÑO LXI - N° 13167

Miércoles 15 de Mayo de 2019

Edición de 23 Páginas

## AUTORIDADES

Esc. MARIANO EZEQUIEL ARCIONI  
Gobernador

Sr. Marcial Mariano Paz  
Ministro de Coordinación  
de Gabinete

Dra. Andrea Lucrecia Pourte  
Secretaria General de Coordinación  
de Gabinete

Dr. Federico Norberto Massoni  
Ministro de Gobierno

Cdor. Alejandro Luis Garzonio  
Ministro de Economía y  
Crédito Público

Prof. Leonardo Javier De Bella  
Ministro de Educación

Vet. Hernán Martín Alonso  
Ministro de la Producción

Dra. Valeria Elena Saunders  
Ministro de la Familia y  
Promoción Social

Lic. Eduardo Fabián Arzani  
Ministro de Ambiente y Control  
del Desarrollo Sustentable

Dr. Adrián Gerardo Pizzi  
Ministro de Salud

Ing. Fernando Martín Cerdá  
Ministro de Hidrocarburos

Sr. Gustavo José Aguilera  
Ministro de Infraestructura,  
Planeamiento y Servicios Públicos

Sr. Néstor Raúl García  
Ministro de Turismo

Aparece los días hábiles - Rawson (Chubut)

Registro Nacional de la  
Propiedad Intelectual N° 991.259

HORARIO: 8 a 13.30 horas  
AVISOS: 8.30 a 11.30 horas  
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración  
15 de Septiembre S/N° - Tel. 4481-212  
Boletín Oficial: Teléfono 4480-274  
e-mail:  
boletinoficialchubut@gmail.com

## SUMARIO

### SECCIÓN OFICIAL

#### DECRETOS SINTETIZADOS

Año 2019 - Dto. N° 428, 440, 449, 469, 471 a 480 ..... 2-4

#### DISPOSICIONES SINTETIZADAS

Subsecretaría de Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable  
Año 2019 - Disp. N° 51, 55 y 57 ..... 4-5

#### REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

Subsecretaría de Información Pública  
Dirección General de Publicidad  
Año 2018 - Reg. N° 86543 a 86612 ..... 5-15

### SECCIÓN GENERAL

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias  
Licitaciones - Avisos ..... 16-23

#### ANEXO

Instituto de Asistencia Social  
Año 2019 - Res. N° 204-IAS/2019 ..... 1-57

CORREO ARGENTINO	FRANQUEO A PAGAR Cuenta N° 13272 Subcuenta 13272 F0033
	9103 - Rawson - Chubut

# Sección Oficial

## DECRETOS SINTETIZADOS

### **Dto. Nº 428**

**26-04-19**

Artículo 1°.- Modificase el Cálculo de Recursos y el Presupuesto de Erogaciones de la Administración Central y Organismos Descentralizados para el Ejercicio 2019, en la Jurisdicción 8, S.A.F. 31 - SAF Subsecretaría de Servicios Públicos y en la

Jurisdicción 91, SAF. 91 - SAF Obligaciones a Cargo del Tesoro.-

Artículo 2°.- Autorízase a la Dirección de Administración de Obligaciones del Tesoro y Servicio de la Deuda a librar a favor de Chubut Deportes SEM la suma de PESOS TREINTA Y NUEVE MILLONES (\$ 39.000.000,00) mas, en concepto de aumento de la trasferencia otorgada por Decreto Nº 45/19 para dicha institución, distribuidos en ocho meses de PESOS CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL (\$ 4.875.000,00) de forma mensual y consecutiva a partir del mes de Mayo de 2019, quedando de esta manera cada cuota mensual en PESOS NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL (\$ 9.575.000,00.-).

Artículo 3°.- Comuníquese a la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Honorable Legislatura.-

### **Dto. Nº 440**

**29-04-19**

Artículo 1°.- Adhiérese a la conmemoración del 79° Aniversario de la Comuna Rural de Cerro Centinela el día 04 de Mayo de 2019.-

### **Dto. Nº 449**

**02-05-19**

Artículo 1°.- Modificase el Cálculo de Recursos y el Presupuesto de Erogaciones de la Administración Central y Organismos Descentralizados para el Ejercicio 2019, en la Jurisdicción 8, S.A.F. 31 - SAF Subsecretaría de Servicios Públicos, en la Jurisdicción 40, S.A.F. 40 - SAF Ministerio de la Familia y Promoción Social, en la Jurisdicción 50, S.A.F. 50 - SAF Ministerio de Educación y en la Jurisdicción 70, S.A.F. 75 - SAF Hospital Regional de Comodoro Rivadavia.-

Artículo 2°.- Comuníquese a la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Honorable Legislatura.-

### **Dto. Nº 469**

**07-05-19**

Artículo 1°.- Incorpórase al Cálculo de Recursos y al Presupuesto de Erogaciones de la Administración Central y Organismos Descentralizados para el Ejercicio 2019, la suma de PESOS CIEN MILLONES (\$ 100.000.000,00.-) en la Jurisdicción 91, SAF 91- SAF Obligaciones a Cargo del Tesoro.-

Artículo 2°.- Modificase el Cálculo de Recursos de la Administración Central y Organismos Descentralizados para el Ejercicio 2019, en la Jurisdicción Administración Central.-

Artículo 3°.- AUTORIZASE, a la Dirección de Obligaciones del Tesoro y Servicio de la Deuda a emitir la orden de pago, para el pago de los haberes del mes de abril del 2019.-

Artículo 4°.- El gasto que demande la ejecución del presente Decreto se imputara en la Jurisdicción 91, SAF 91- SAF Obligaciones a Cargo del Tesoro, Programa 95, Actividad 1, IPP 911.01 Fuente de Financiamiento 3.68.-

### **Dto. Nº 471**

**07-05-19**

Artículo 1°.- Incorporase al Cálculo de Recursos y al Presupuesto de Erogaciones de la Administración Central y Organismos Descentralizados para el Ejercicio 2019, la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA MIL (\$ 240.000,00.-) en la Jurisdicción 14, SAF 14 - SAF Secretaría de Cultura.-

Artículo 2°.- Modificase el Presupuesto de Erogaciones de la Administración Central y Organismos Descentralizados para el Ejercicio 2019, en la Jurisdicción 40, S.A.F. 40 - SAF Ministerio de la Familia y Promoción Social, en la Jurisdicción 66, S.A.F. 66 - SAF Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, en la Jurisdicción 67, S.A.F. 67 - SAF Ministerio de la Producción y en la Jurisdicción 91, S.A.F. 91 - SAF Obligaciones a Cargo del Tesoro.-

Artículo 3°.- Comuníquese a la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Honorable Legislatura.-

### **Dto. Nº 472**

**07-05-19**

Artículo 1°.- Adhiérese a la conmemoración del 53° Aniversario de la Comuna Rural de Cushamen el día 25 de Mayo de 2019.-

### **Dto. Nº 473**

**07-05-19**

Artículo 1°.- ESTABLÉCESE al presente trámite el criterio de irretroactividad establecido por el Punto I) del Art. 32 de la Ley I Nro. 18, por del punto 3) de la misma norma legal.-

Artículo 2°.- Reconocer los servicios prestados por la Abogada, Aldana Fiorella SIMIONATI (M.I. Nº 31.914.679 - Clase: 1985) cargo Directora de Asesoría Legal de Turismo y Conservación, a cargo de la Dirección General de Asesoría Legal del Ministerio de Turismo, a partir del día 16 del mes de junio de 2017 y hasta el día 31 del mes de enero de 2019.-

Artículo 3°.- Abonar a la agente mencionada en el párrafo precedente la diferencia salarial existente entre el cargo Dirección de Asesoría Legal de Turismo y Conservación y la Dirección General de Asesoría Legal del Ministerio de Turismo desde el día 16 del mes de julio de 2017 y hasta el día 31 del mes de enero de 2019, pendientes de pago hasta contar con disponibilidad presupuestaria. -

Artículo 4°.- Dejar sin efecto la designación de la Abogada Aldana Fiorella SIMIONATI (M.I. Nº 31.914.679 - Clase: 1985) en el cargo Dirección de Asesoría Legal de Turismo y Conservación dependiente de la Dirección General de Asesoría Legal del Ministerio de Turismo, la cual fuera designada por Decreto Nº 40/15, a partir del día 31 del mes de enero de 2019.-

Artículo 5°.- Designar a partir del día 1º del mes de febrero de 2019 a la Abogada Aldana Fiorella SIMIONATI

(M.I. N° 31.914.679 - Clase: 1985) en el cargo Dirección General de Asesoría Legal del Ministerio de Turismo.-

Artículo 6°.- Otorgar y abonar el Adicional por Jerarquía Profesional a la Abogada Aldana Fiorella SIMIONATI (M.I. N° 31.914.679 - Clase: 1985), conforme lo establecido en el artículo 22° - Inc. f de las Ley I N° 74, reglamentada por el Decreto I N° 1330/81.-

Artículo 7°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputará a la Jurisdicción: 80 - Ministerio de Turismo - SAF: 80 - Ministerio de Turismo - Programa: 1 Conducción y Administración del Ministerio de Turismo - Actividad: 1 - Conducción y Administración del Ministerio de Turismo - Ejercicio: 2019 y Programa: 92 - Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores; pendientes de pago hasta contar con disponibilidad presupuestaria.-

#### **Dto. N° 474 07-05-19**

Artículo 1°.- AUTORIZÁSE la contratación directa a realizar por la Dirección de Aeronáutica Provincial dependiente de la Subsecretaría Unidad Gobernador, con la empresa «WORLD AVIATION PARTS», domiciliada en la ciudad de Miami (Estado de Florida - Estados Unidos de Norteamérica), en concepto de la adquisición de repuestos aeronáuticos destinados para las aeronaves sanitarias HAWKER 400XP, Matrícula LV-BEM y Beechcraft King Air C90B, Matrícula LV-WPB, por la suma de DOLARES ESTADOUNIDENSES TRECE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS (U\$S 13.432,79), con su equivalente en PESOS QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL VEINTIOCHO (\$ 544.028,00).-

Artículo 2°.- El gasto demandado por el cumplimiento del presente Decreto y que asciende a la suma de PESOS QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL VEINTIOCHO (\$544.028,00) se imputará en la Jurisdicción 10-SAF 23 - Subsecretaría Unidad Gobernador Programa 19 - Actividad 1 - Inciso 2 - Principal 9 - Parcial 9 - U.G. 11999 - Ejercicio 2019 - Fuente de Financiamiento 111.-

#### **Dto. N° 475 07-05-19**

Artículo 1°.- Créase en la Jurisdicción 8, SAF. 302 - SAF Instituto de la Vivienda y Desarrollo Urbano, en el Programa 23, del Subprograma 12, de la Actividad 01, denominada «PLAN DIGNIDAD» y en el Programa 23, Subprograma 8, del Proyecto 50, denominado «Techo Digno» y su Obra 01, denominada «Techo Digno» y en el Programa 24, Subprograma 1, del Proyecto 33, denominado «Viviendas en Rawson» y su Obra 01, denominada «Viviendas en Rawson».-

Artículo 2°.- Habilitase en la Jurisdicción 8, SAF. 302 - SAF Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano, en el Programa 23, del Subprograma 12, cambiándose su denominación por «PLAN DIGNIDAD».-

Artículo 3°.- Incorpórase al Cálculo de Recursos y al Presupuesto de Erogaciones de la Administración Central y Organismos Descentralizados para el Ejercicio 2019, la suma de PESOS QUINCE MILLONES (\$ 15.000.000,00.-) en la Jurisdicción 8, SAF 302- SAF Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano.-

Artículo 4°.- Modificase el Presupuesto de Erogaciones de la Administración Central y Organismos

Descentralizados para el Ejercicio 2019, en la Jurisdicción 8, S.A.F. 302 - SAF Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano.-

Artículo 5°.- Comuníquese a la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Honorable Legislatura.-

#### **Dto. N° 476 07-05-19**

Artículo 1°.- Modificar el Detalle Analítico de la Planta Presupuestaria de Personal en la Jurisdicción 40 - Ministerio de la Familia y Promoción Social - SAF 40 - Programa 1 - Conducción del Ministerio de la Familia y Promoción Social y Programa 16 - Atención a la Tercera Edad Actividad 1 - Conducción y Administración Atención a la Tercera Edad.-

Artículo 2°.- Modificar el Plantel Básico de la Dirección Provincial de Políticas para Adultos Mayores, eliminándose de la Planta Permanente, un (01) cargo Categoría 1-C Agrupamiento Personal Jerárquico de la Ley I N° 114, e incrementar el citado cargo en la misma Planta del Ministerio de la Familia y Promoción Social.-

Artículo 3°.- Transferir el Departamento Certificaciones y Legajos - Categoría 16 - Agrupamiento Personal Jerárquico - Planta Permanente de la Ley I N° 74 a la Categoría 1-C Agrupamiento Personal Jerárquico, con 44 horas semanales de labor de la Ley I N° 114, a partir de la fecha del presente Decreto, con la transferencia del recurso humano y su respectivo cargo de revista.-

Artículo 4°.- La agente María Marilú SAN MARTIN (M.I. N° 18.100.096 - Clase 1967) percibirá el Adicional por Dedicación Exclusiva, establecido en el Artículo 5° inciso h) de la Ley I N° 114.-

Artículo 5°.- El gasto que demande el presente trámite será imputado en la Jurisdicción 40 Ministerio de la Familia y Promoción Social - SAF 40 - Programa 1 - Conducción del Ministerio de la Familia y Promoción Social - Actividad 1 - Conducción del Ministerio de la Familia y Promoción Social- Ejercicio 2019.-

#### **Dto. N° 477 08-05-19**

Artículo 1°.- Reubicar a partir de la fecha del presente Decreto, en el cargo Jefe de Departamento Compras - Clase II - Categoría 16 - Agrupamiento Personal Jerárquico, dependiente de la Dirección de Administración - Dirección General de Administración de Medios, a la agente Alicia GONCALVES (M.I. N° 22.260.584 - Clase 1972), quien revista el cargo Ayudante Administrativo - Código 3-004 - Nivel IV - Categoría 4 - Agrupamiento Personal Técnico Administrativo - Planta Permanente, ambos cargos dependientes de la Subsecretaría de Información Pública - Secretaría General de Coordinación de Gabinete - Ministerio de Coordinación de Gabinete, en los términos del Artículo 101° de la Ley I N° 74.-

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto será imputado a la Jurisdicción 10 - Ministerio de Coordinación de Gabinete - S.A.F. 25 - Subsecretaría de Información Pública - Programa 16- Difusión de Actos de Gobierno - Actividad 1 - Difusión de Actos de Gobierno.-

#### **Dto. N° 478 08-05-19**

Artículo 1°.- Exceptuar el presente trámite del criterio de irretroactividad, dispuesto por el Artículo 32° de la

Ley I N° 18, por aplicación del punto 3) del mismo Artículo y norma legal.-

Artículo 2°.- Reservar a partir del 1° de abril de 2019, al agente Javier Humberto ETCHEVERRY (M.I. N° 22.203.015 - Clase 1971), el cargo Oficial Superior Contable - Código 3-038 - Clase I - Categoría 14 - Agrupamiento Personal Técnico Administrativo - Planta Permanente, dependiente de la Dirección General de Administración - Subsecretaría de Logística - Secretaría General de Coordinación de Gabinete - Ministerio de Coordinación de Gabinete, por aplicación de los Artículos 14° y 20° de la Ley I - N° 74.-

**Dto. N° 479 08-05-19**

Artículo 1°.- RECONÓCESE como legítimo abono la deuda generada durante el transcurso del Ejercicio 2017 con la «Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC)», con domicilio en Azopardo N° 1405 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en concepto de tasas de aterrizaje, estacionamiento y sobretasa de balizamiento, de conformidad con la documental incorporada en el Expediente N° 1340-MCG-SUG-2017.-

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto y que asciende a la suma total de PESOS DOCE MIL CIENTO QUINCE CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 12.115,39) se imputará en la Jurisdicción 10 - SAF 23 – Programa 19 - Actividad 1 - Inciso 3.8.3. - Fuente de Financiamiento 111 - Ejercicio 2019.-

**Dto. N° 480 08-05-19**

Artículo 1°.- Aprobar lo actuado por los agentes con funciones Profesionales, Administrativas y de Servicios en la Planta Transitoria, sin perjuicio del eventual ejercicio de las facultades disciplinarias por hechos o actos que pudieren tener origen en el periodo objeto de aprobación, en virtud del Decreto N° 144/19.-

Artículo 2°.- Exceptuar el presente trámite del criterio de irretroactividad, dispuesto por el Artículo 32° de la Ley I N° 18, por aplicación del punto 3) del mismo Artículo y norma Legal.-

Artículo 3°.- Prorrogar a partir del 1° de enero de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2019, las funciones en la Planta Transitoria de los agentes dependientes del Ministerio de Coordinación de Gabinete.-

Artículo 4°.- Dejar sin efecto la incorporación en la Planta Transitoria, a partir del 1° de enero de 2019, al agente Jorge Eduardo VARGAS (M.I. N° 5.710.254 - Clase 1945), con funciones de Servicio, dependiente de la Subsecretaría Unidad Gobernador - Gobierno del Chubut, en virtud de lo normado por el Artículo 75° de la Ley I N° 74.-

Artículo 5°.- Dejar sin efecto la incorporación en la Planta Transitoria, a partir del 1° de abril de 2019, al agente Ricardo Omar GOMEZ (M.I. N° 21.354.698 - Clase 1970), con funciones Administrativas, dependiente del Ministerio de Coordinación de Gabinete, en virtud de lo normado por el Artículo 75° de la Ley I N° 74.-

Artículo 6°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto será imputado a los respectivos Programas y/o Actividades Específicas de la Jurisdicción 10 - S.A.F. 10 - Ministerio de Coordinación

de Gabinete - SAF. 23 - Unidad Gobernador - SAF 25 - Subsecretaría de Información Pública.-

## DISPOSICIONES SINTETIZADAS

### SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE

**Disp. N° 51 15-04-19**

Artículo 1°.- INSCRÍBASE con el N° 362 del «Registro Provincial de Prestadores de Consultoría Ambiental», en la categoría: «Consultoría Ambiental», al Ingeniero Químico: Jorge Joaquín AREZO, con domicilio legal y declarado en calle Mathews N° 2559 de la ciudad de Puerto Madryn, Provincia de Chubut.-

Artículo 2°.- A los efectos de mantener la inscripción, el Ingeniero Químico: Jorge Joaquín AREZO, DNI N° 33.315.992, deberá cumplimentar los deberes establecidos de los Artículos 12°, 15° y 16° del Decreto N° 39/2013, debiendo presentar la siguiente documentación, bajo apercibimiento de Ley:

a) Abonar ANUALMENTE la Tasa Retributiva de Servicios prevista en la Ley de Obligaciones Tributarias vigente en la Provincia del Chubut, presentando el Comprobante original.

b) Presentación ANUAL de Constancia de Matrícula Profesional con el pago de su cuota al día.

c) Cada DOS (2) años contados desde la fecha de la presente Disposición, se deberá presentar currículum vitae actualizado conteniendo además de los datos personales, información relacionada a cursos, congresos, posgrados y demás aspectos académicos y los nuevos trabajos realizados, debiendo acompañar la documentación respectiva que acredite dicha información, en copias certificadas y/o legalizadas. El mismo tendrá carácter de Declaración Jurada.

d) Cada DOS (2) años contados desde la fecha de la presente Disposición a fin de mantenerse actualizado en la temática ambiental deberá presentar constancias de la realización de cursos, congresos, talleres, publicaciones, etc. en copias certificadas y/o legalizadas.

Artículo 3°.- El Ingeniero Químico: Jorge Joaquín AREZO, DNI N° 33.315.992, deberá confeccionar los documentos ambientales que presente bajo su exclusiva responsabilidad y en función de las incumbencias profesionales determinadas para su título universitario, de acuerdo a la categoría en la que fue inscripto, debiendo acompañar copia de las mismas en cada presentación.-

**Disp. N° 55 25-04-19**

Artículo 1°.- INSCRÍBASE con el N° 367 del «Registro Provincial de Prestadores de Consultoría Ambiental», en las categorías: «Consultoría Ambiental» y «Expertos Ambientales de la Industria Petrolera», a la Licenciada en Gestión Ambiental: Ileana Noemí GRIMBEEK, DNI N° 27.841.594, con domicilio legal en calle Alsina N° 57, de la localidad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut.-

Artículo 2°.- A los efectos de mantener la inscripción, la Licenciada en Gestión Ambiental: Ileana Noemí GRIMBEEK, DNI N° 27.841.594, deberá cumplimentar los deberes establecidos en los Artículos 12°, 15° y 16° del Decreto N° 39/2013, debiendo presentar la siguiente documentación, bajo apercibimiento de Ley:

a) Abonar ANUALMENTE la Tasa Retributiva de Servicios prevista en la Ley de Obligaciones Tributarias vigente en la Provincia del Chubut, presentando el comprobante original.

b) Cada DOS (2) años contados desde la fecha de la presente Disposición, se deberá presentar currículum vitae actualizado conteniendo además de los datos personales; información relacionada a cursos, congresos, posgrados y demás aspectos académicos y los nuevos trabajos realizados, debiendo acompañar la documentación respectiva que acredite dicha información, en copias certificadas y/o legalizadas. El mismo tendrá carácter de Declaración Jurada.

c) Cada DOS (2) años contados desde la fecha de la presente Disposición a fin de mantenerse actualizado en la temática ambiental deberá presentar constancias de la realización de cursos, congresos, talleres publicaciones, etc. en copias certificadas y/o legalizadas.

Artículo 3°.- La Licenciada en Gestión Ambiental: Ileana Noemí GRIMBEEK, DNI N° 27.841.594, deberá confeccionar los documentos ambientales que presente bajo su exclusiva responsabilidad y en función de las incumbencias profesionales determinadas para su título universitario, de acuerdo a la categoría en la que fue inscripta, debiendo acompañar copia de las mismas en cada presentación.-

### Disp. N° 57

25-04-19

Artículo 1°.- INSCRÍBASE con el N° 361 del «Registro Provincial de Prestadores de Consultoría Ambiental», en las categorías: «Consultoría Ambiental» y «Expertos Ambientales de la Industria Petrolera», a la Licenciada en Protección y Saneamiento Ambiental: Gabriela Vanesa, GUTIERREZ, DNI N° 35.384.038, con domicilio legal en calle San Lorenzo N° 1641, Barrio «Prospero Palazzo» de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut.-

Artículo 2°.- A los efectos de mantener la inscripción, la Licenciada en Protección y Saneamiento Ambiental: Gabriela Vanesa GUTIERREZ, DNI N° 35.384.038 deberá cumplimentar los deberes establecidos en los Artículos 12°, 15° y 16° del Decreto N° 39/2013, debiendo presentar la siguiente documentación, bajo apercibimiento de Ley:

a) Abonar ANUALMENTE la Tasa Retributiva de Servicios prevista en la Ley de Obligaciones Tributarias vigente en la Provincia del Chubut, presentando el comprobante original.

b) Cada DOS (2) años contados desde la fecha de la presente Disposición, se deberá presentar currículum vitae actualizado conteniendo además de los datos personales, información relacionada a cursos, congresos, posgrados y demás aspectos académicos y los nuevos trabajos realizados, debiendo acompañar la documentación respectiva que acredite dicha información, en copias certificadas y/o legalizadas. El mismo

tendrá carácter de Declaración Jurada.

c) Cada DOS (2) años contados desde la fecha de la presente Disposición a fin de mantenerse actualizado en la temática ambiental deberá presentar constancias de la realización de cursos, congresos, talleres, publicaciones, etc. en copias certificadas y/o legalizadas.

d) Cada DOS (2) años contados desde la fecha de la presente Disposición a fin de mantenerse actualizado en la temática ambiental deberá presentar constancias de la realización de cursos, congresos, talleres, publicaciones, etc. en copias certificadas y/o legalizadas.-

Artículo 3°.- La Licenciada en Protección y Saneamiento Ambiental: Gabriela Vanesa, GUTIERREZ, DNI N° 35.384.038, deberá confeccionar los documentos ambientales que presente bajo su exclusiva responsabilidad y en función de las incumbencias profesionales determinadas para su título universitario, de acuerdo a la categoría en la que fue inscripta, debiendo acompañar copia de las mismas en cada presentación.-

## REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

### SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA DIRECCION GENERAL DE PUBLICIDAD

#### REGISTRO N° 86543

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/03/2018  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 17/08/2018  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 698 MCG-SIP 2018 / 1081 AVP- 2018  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PCIAL.  
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 15/18 FABRICACION PALA VERTEDERA Y PROV. REPUESTOS.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO SA.-  
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 180,00  
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 26-27/03/2018.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.200,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### REGISTRO N° 86544

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/03/2018  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 17/08/2018  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 536 MCG-SIP 2018/1079 AVP- 2018  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PCIAL.-  
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 09/18 ADQ. LÁMINAS Y PAPEL P/SECTOR SEÑALAMIENTO.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL

PATAGONICO SA.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 180,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 05-06/03/2018.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.200,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 86545**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/05/2018  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 17/08/2018  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 795 MCG-SIP 2018 / 1067 AVP- 2018  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PCIAL.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 19/18 ADQ. 700 TN CEMENTO P/FABRICA DE ADOQUINES.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO SA.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 180,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 15-16/05/2018.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.200,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 86546**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/05/2018  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 17/08/2018  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 804 MCG-SIP 2018 / 1065 AVP- 2018  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PCIAL.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 18/18 ADQ. REPUESTOS P/MOTONIVELADORA ZONA NO.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO SA.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 180,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 03-04/05/2018.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.200,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 86547**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/04/2018  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 17/08/2018  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 818 MCG-SIP 2018/1064 AVP- 2018  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PCIAL.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 16/18 ADQ. ARTEFACTOS A GAS PARA CASILLAS.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO SA.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 180,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 17-18/04/2018.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.200,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 86548**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/04/2018

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 17/08/2018  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 807 MCG-SIP 2018 / 1066 AVP- 2018  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PCIAL.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 13/18.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO SA.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 180,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 10-11/04/2018.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.200,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 86549**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/04/2018  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 17/08/2018  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 822 MCG-SIP 2018/ 1063 AVP- 2018  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PCIAL.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 17/18 ADQ. 6 MOTONIVELADORAS Y 1 RETROEXCAVADORA.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO SA.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 180,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 17-18/04/2018.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.200,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 86550**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/06/2018  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 17/08/2018  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1005 MCG-SIP 2018  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - COMUNICADO P/DOCENTES CDRO. RIVADAVIA Y RADA TILLY.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO SA.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 19 - \$ 180,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 05/06/2018.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 17.100,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 86551**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2018  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 21/08/2018  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1239 MCG-SIP 2018  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO RELEVAMIENTO DE DEUDAS Y CREDITOS - MRIO. ECONOMIA.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA - DIARIO ELCHUBUT.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 18 - \$ 136,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 5 PUB. 01-02-03-04-05/08/

2018.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 36.720,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 86552**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/07/2018  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 21/08/2018  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1281 MCG-SIP 2018  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO ANIVERSARIOS DE MADRYN Y GESTA GALESA.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA – DIARIO ELCHUBUT.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 18 - \$ 167,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 28/07/2018 IMPAR COLOR.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$18.036,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 86553**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2018  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 21/08/2018  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1249 MCG-SIP 2018  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO PUENTE CALETA CORDOVA.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA – DIARIO ELCHUBUT.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 18 - \$ 167,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 01/08/2018 PAG. 5.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$18.036,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 86554**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/06/2018  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 21/08/2018  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1107 MCG-SIP 2018/811 IPVYDU- 2018  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PCIAL DE LA VIV y DESARROLLO URBANO.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA A PRIMERA HORA.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO VISION.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06 A 08 HS.-  
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JUNIO/2018.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 86555**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2018  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 21/08/2018  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1254 MCG-SIP 2018  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO ANIVERSARIO HOSPITAL COMODORO RIVADAVIA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 18 - \$ 140,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 01/08/2018 UBIC/PREFERENCIAL.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.120,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 86556**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/07/2018  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 21/08/2018  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1273 MCG-SIP 2018  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO ANIVERSARIO RADA TILLY.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA – DIARIO ELCHUBUT.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 8 - \$ 167,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 24/07/2018 IMPAR COLOR.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.016,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 86557**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/07/2018  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 21/08/2018  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1278 MCG-SIP 2018  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 03/18 ADQ. VIVERES P/FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA – DIARIO ELCHUBUT.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11-\$ 136,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 4 PUB. 27-28-29-30/07/2018.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 11.968,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 86558**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/06/2018  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 21/08/2018  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 945 MCG-SIP 2018  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA AUNQUE GANES O PIERDAS.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA ANTE.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS DOMINGOS DE 09 A 12:30 HS. POR LU20 RADIO CHUBUT AM 580.-  
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JUNIO/2018.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 86559**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/06/2018

FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/08/2018  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1156 MCG-SIP 2018  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA AUNQUE GANES O PIERDAS.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA ANTE.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS DOMINGOS DE 09 A 12:30 HS. POR LU20 RADIO CHUBUT AM 580.-  
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JULIO/2018.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 86560**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2018  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/08/2018  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1250 MCG-SIP 2018  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO PUENTE CALETA CORDOVA.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 18 - \$ 120,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 01/08/2018 COLOR.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 12.960,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 86561**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/07/2018  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/08/2018  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1279 MCG-SIP 2018  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 03/18 ADQ. VIVERES P/FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11 - \$ 85,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 4 PUB. 27-28-29-30/07/2018.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.480,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 86562**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/07/2018  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/08/2018  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1282 MCG-SIP 2018  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ANIVERSARIO DE MADRYN Y GESTA GALESA.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 18 - \$ 120,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 28/07/2018 P-3.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 12.960,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 86563**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/06/2018  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/08/2018  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1159 MCG-SIP 2018  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DE DIA EN DIA.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. CAP. FEDERICO WEGRZYN.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07 A 10 HS. POR FM CAPITAL 93.5  
 RAWSON.-  
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JULIO/2018.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 86564**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/06/2018  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/08/2018  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1214 MCG-SIP 2018  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA VISION DEPORTIVA.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO VISION.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 20 A 21 HS.-  
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JUNIO/2018.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 86565**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/06/2018  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/08/2018  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1215 MCG-SIP 2018  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO VISION.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-  
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JULIO/2018.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 86566**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/06/2018  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/08/2018  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1216 MCG-SIP 2018  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA LA MAÑANA DE HOY.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO VISION.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 08 A 13 HS.-  
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JULIO/2018.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 86567**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/07/2018  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 21/08/2018  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1246 MCG-SIP 2018  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO ANIVERSARIO PTO. MADRYN y DESEMBARCO COLONOS GALESES.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: //.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 28/07/2018 COLOR.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$15.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 86568**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2018  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 21/08/2018  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1240 MCG-SIP 2018  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO RELEVAMIENTO DE DEUDAS Y CREDITOS - MPIO. ECONOMIA.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 18 - \$115,00.-  
UNIDAD DE FACTURA: 5 PUB. 01-02-03-04-05/08/2018.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 31.050,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 86569**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/06/2018  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 21/08/2018  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 948 MCG-SIP 2018  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DE DIA EN DIA.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. CAP. FEDERICOWEGRZYN.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07 A 10 HS.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JUNIO/2018.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$15.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 86570**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/06/2018  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 22/08/2018  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1157 MCG-SIP 2018  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA MOTORES A PLENO.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA R.S PRODUCCIONES (RECTA SPORT).-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE SEGUN PLANILLA DE CERTIFICACION DE HORARIOS POR CANAL 7 DE LA CIUDAD DE RAWSON - CHUBUT.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JULIO/2018.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 86571**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/06/2018  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 22/08/2018  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1166 MCG-SIP 2018  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIODIFUSORA DEL SUR SA.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JULIO/2018.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 86572**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/06/2018  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 28/08/2018  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1306 MCG-SIP 2018/ 946 IPVYDU- 2018  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PCIAL DE LA VIV y DESARROLLO URBANO.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO DEPORTIVO.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: //.-  
UNIDAD DE FACTURA: PUB. JULIO 2018.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 86573**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/07/2018  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 28/08/2018  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1293 MCG-SIP 2018 / 935 IPVYDU- 2018  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PCIAL DE LA VIV y DESARROLLO URBANO.-  
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 01/18 LOCACION DE UN INMUEBLE EN RAWSON.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 5 - \$ 265,00.-  
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 12-13/07/2018.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.300,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 86574**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/06/2018  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 28/08/2018  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1307 MCG-SIP 2018 / 945 IPVYDU- 2018

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PCIAL DE LA VIV Y DESARROLLO URBANO.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO ECONOMICO.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-  
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN://.-  
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. JULIO 2018.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 86575**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/06/2018  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/08/2018  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1308 MCG-SIP 2018 / 944 IPVYDU- 2018  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PCIAL DE LA VIV y DESARROLLO URBANO.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO TURISMO.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-  
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN://.-  
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. JULIO 2018.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 86576**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/06/2018  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/08/2018  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1309 MCG-SIP 2018 / 942 IPVYDU- 2018  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PCIAL DE LA VIV y DESARROLLO URBANO.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO TELA DE RAYON.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN://.-  
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. JULIO 2018.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 86577**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/04/2018  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/08/2018  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 812 MCG-SIP 2018 / 1177 AVP- 2018  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PCIAL.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - PRORROGA LIC. PCA. N° 15/18.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 5 - \$ 265,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 11/04/2018.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.650,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 86578**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2018

FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/08/2018  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1251 MCG-SIP 2018  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO PUENTE CALETA CORDOVA.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 8 - \$ 319,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 01/08/2018 COLOR.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$12.760,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 86579**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/06/2018  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/08/2018  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1018 MCG-SIP 2018  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO SOLICITADA GOBIERNO.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$ 571,95.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 28-29-30/06/2018.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$137.268,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 86580**

FECHA DE CONTRATO: 01 de agosto de 2018.-  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: Radiodifusora 3 S.R.L. AM 780 Radio 3  
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:  
 Expediente N° 2486 IAS/18.-  
 Orden de Publicidad N° 300.-  
 13 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.  
 3 salidas en auspicio del programa «La traviata» de lunes a viernes de 9:30 a 12:30 horas.  
 VIGENCIA: Mes de agosto de 2018.-  
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000)  
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios

**REGISTRO N° 86581**

FECHA DE CONTRATO: 01 de agosto de 2018.-  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA S.A. - LU20 Radio Chubut  
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:  
 Expediente N° 2487 IAS/18.-  
 Orden de Publicidad N° 301.-  
 28 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.

8 salidas diarias en horario preferencial, en cabeza de tanda publicitaria, de lunes a domingo.  
3 salidas en auspicio del programa «Lo dijo la radio» de lunes a viernes de 14 a 16 horas.  
4 salidas en auspicio del programa «Desde el mar a la cordillera» los días sábados de 9 a 12:30 horas.  
VIGENCIA: Mes de agosto de 2018.-  
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS (\$ 71.500)  
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

**REGISTRO N° 86582**

FECHA DE CONTRATO: 01 de agosto de 2018.-  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-  
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA S.A. - LU20 Radio Chubut  
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:  
Expediente N° 2487 IAS/18.-  
Orden de Publicidad N° 302.-  
6 salidas en auspicio del programa «Redacción 20» de lunes a viernes de 6 a 9 horas.  
6 salidas en auspicio del programa «Pase lo que pase» de lunes a viernes de 9 a 12:30 horas.  
2 salidas en auspicio del programa «Río testigo» días miércoles de 17 a 18 horas.  
2 salidas en auspicio del programa «Arriando majadas» días martes y jueves de 17 a 18 horas.  
VIGENCIA: Mes de agosto de 2018.-  
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TREINTA Y TRES MIL (\$ 33.000)  
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios

**REGISTRO N° 86583**

FECHA DE CONTRATO: 01 de agosto de 2018.-  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-  
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA S.A. - FM Galaxia  
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:  
Expediente N° 2488 IAS/18.-  
Orden de Publicidad N° 303.-  
22 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.  
VIGENCIA: Mes de agosto de 2018.-  
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS VEINTICINCO MIL (\$ 25.000)  
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios

**REGISTRO N° 86584**

FECHA DE CONTRATO: 01 de agosto de 2018.-  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-  
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: GALES S.A. FM TIEMPO  
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:  
Expediente N° 2489 IAS/18.-  
Orden de Publicidad N° 304.-

22 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo por FM Tiempo de Trelew.  
2 salidas en auspicio del programa «A tiempo» de lunes a viernes de 7 a 9 hs.  
VIGENCIA: Mes de agosto de 2018.-  
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TREINTA Y CUATRO MIL (\$ 34.000.-)  
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

**REGISTRO N° 86585**

FECHA DE CONTRATO: 01 de agosto de 2018.-  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-  
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA VICTORIA-FM EL CHUBUT  
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:  
Expediente N° 2490 IAS/18.-  
Orden de Publicidad N° 305.-  
8 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.  
2 salidas en auspicio del programa «A primera hora» de lunes a viernes de 06:30 a 8:00 hs.  
2 salidas en auspicio del programa «Radio Activa» de lunes a viernes de 8 hs. a 12:30 hs. y sábados de 9 hs. a 12:30 hs.  
VIGENCIA: Mes de agosto de 2018.-  
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DIEZ MIL QUINIENTOS (\$ 10.500.-)  
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios

**REGISTRO N° 86586**

FECHA DE CONTRATO: 01 de agosto de 2018.-  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-  
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL SURTIDOR S.R.L.  
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:  
Expediente N° 2491 IAS/18.-  
Orden de Publicidad N° 306.-  
20 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.-  
3 salidas en auspicio del programa «En Resumen» los días sábados de 10 a 12 hs.  
6 salidas en auspicio del programa «Flash de Noticias» de lunes a viernes a las 10, 11, 12, 15, 18, Y 20 horas.-  
4 salidas diarias en horario preferencial de lunes a domingo en cabeza de tanda publicitaria.  
VIGENCIA: Mes de agosto de 2018.-  
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CUARENTA MIL (\$ 40.000)  
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

**REGISTRO N° 86587**

FECHA DE CONTRATO: 01 de agosto de 2018.-  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: CHUBUTNET S.A. LU

17 RADIO GOLFO NUEVO  
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:  
 Expediente N° 2497 IAS/18.-  
 Orden de Publicidad N° 307.-  
 25 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.-  
 5 salidas en auspicio del programa «Golfo Nuevo noticias 1ra edición» de lunes a viernes.  
 4 salidas en auspicio del programa «Cabulín, el príncipe de los números» de lunes a viernes de 11:05 a 11:15 horas y de 23 a 24 horas.-  
 7 salidas diarias en horario preferencial de lunes a domingo en cabeza de tanda publicitaria.  
 VIGENCIA: Mes de agosto de 2018.-  
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CIENTO MIL (\$) 100.000)  
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios

**REGISTRO N° 86588**

FECHA DE CONTRATO: 01 de agosto de 2018.-  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: GALES SA FM TIEMPO DE PTO. MADRYN  
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:  
 Expediente N° 2489 IAS/18.-  
 Orden de Publicidad N° 308.-  
 22 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.  
 VIGENCIA: Mes de agosto de 2018.-  
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS VEINTICUATRO MIL (\$) 24.000.-)  
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios

**REGISTRO N° 86589**

FECHA DE CONTRATO: 01 de agosto de 2018.-  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM LA MEJOR  
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:  
 Expediente N° 2498 IAS/18.-  
 Orden de Publicidad N° 309.-  
 17 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.  
 VIGENCIA: Mes de agosto de 2018.-  
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS VEINTE MIL (\$) 20.000.-)  
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios

**REGISTRO N° 86590**

FECHA DE CONTRATO: 01 de agosto de 2018.-  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM 95.7 RADIO VINOLO  
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:  
 Expediente N° 2499 IAS/18.-

Orden de Publicidad N° 310.-  
 17 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.  
 VIGENCIA: Mes de agosto de 2018.-  
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS QUINCE MIL (\$) 15.000.-)  
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

**REGISTRO N° 86591**

FECHA DE CONTRATO: 01 de agosto de 2018.-  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL  
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PATAGONIA 105.5  
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:  
 Expediente N° 2502 IAS/18.-  
 Orden de Publicidad N° 311.-  
 7 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.  
 VIGENCIA: Mes de agosto de 2018.-  
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$) 5.000.-)  
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios

**REGISTRO N° 86592**

FECHA DE CONTRATO: 01 de agosto de 2018.-  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM BAHÍA ENGAÑO  
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:  
 Expediente N° 2500 IAS/18.-  
 Orden de Publicidad N° 312.-  
 22 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.  
 3 salidas en auspicio del programa «Contacto» de lunes a viernes de 9 a 12:30 horas.  
 VIGENCIA: Mes de agosto de 2018.-  
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS VEINTE MIL (\$) 20.000.-)  
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios

**REGISTRO N° 86593**

FECHA DE CONTRATO: 01 de agosto de 2018.-  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TROPICAL  
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:  
 Expediente N° 2501 IAS/18.-  
 Orden de Publicidad N° 313.-  
 20 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.  
 3 salidas en auspicio del programa «Una buena mañana» de lunes a viernes de 7 a 13 horas.  
 2 salidas en auspicio del programa «Tango, simplemente tango» los días sábados de 8 a 9:30 horas.  
 VIGENCIA: Mes de agosto de 2018.-  
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS VEINTITRES MIL

QUINIENTOS (\$ 23.500.-)  
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

**REGISTRO N° 86594**

FECHA DE CONTRATO: 01 de agosto de 2018.-  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR  
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:  
Expediente N° 2503 IAS/18.-  
Orden de Publicidad N° 315.-  
18 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.  
4 salidas en auspicio del programa «Nuestras mañanas» de lunes a viernes de 8 a 13 horas.  
2 salidas en auspicio del programa «Deporte total» de lunes a viernes de 19 a 20 horas.  
2 salidas en auspicio del programa «Mucho más que jubilados» los días sábados de 9 a 10 horas.  
VIGENCIA: Mes de agosto de 2018.-  
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TREINTA Y CINCO MIL (\$ 35.000)  
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

**REGISTRO N° 86595**

FECHA DE CONTRATO: 01 de agosto de 2018.-  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-  
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIOVISION SRL - FM Radio Visión  
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:  
Expediente N° 2504 IAS/18.-  
Orden de Publicidad N° 316.-  
26 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.-  
3 salidas en auspicio del programa «A primera hora» de lunes a viernes de 6 a 8 horas.  
4 salidas en auspicio del programa «La mañana de hoy» de lunes a viernes de 8 a 12 horas.  
2 salidas en auspicio del programa «Pura música» de lunes a viernes de 22 a 24 horas.  
VIGENCIA: Mes de agosto de 2018.-  
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS SESENTA MIL (\$ 60.000.-)  
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios

**REGISTRO N° 86596**

FECHA DE CONTRATO: 01 de agosto de 2018.-  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-  
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD SA FM AIRE PATAGÓNICO  
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:  
Expediente N° 2505 IAS/18.-  
Orden de Publicidad N° 317.-  
12 salidas diarias en horario rotativo de lunes a

domingo.-  
VIGENCIA: Mes de agosto de 2018.-  
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS QUINCE MIL (\$15.000.-)  
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

**REGISTRO N° 86597**

FECHA DE CONTRATO: 01 de agosto de 2018.-  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIODIFUSORA DEL SUR S.A. FM 100.1  
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:  
Expediente N° 2506 IAS/18.-  
Orden de Publicidad N° 318.-  
10 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.-  
4 salidas en auspicio de transmisión de Liga Nacional de Básquet.-  
VIGENCIA: Mes de agosto de 2018.-  
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000.-)  
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

**REGISTRO N° 86598**

FECHA DE CONTRATO: 01 de agosto de 2018.-  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RTA - LU4 RADIO PATAGONIA ARGENTINA  
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:  
Expediente N° 2507 IAS/18.-  
Orden de Publicidad N° 319.-  
10 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.-  
VIGENCIA: Mes de agosto de 2018.-  
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DIEZ MIL (\$10.000)  
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

**REGISTRO N° 86599**

FECHA DE CONTRATO: 01 de agosto de 2018.-  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA AVILA PATRICIA - FM 96.7 DEL SUR  
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:  
Expediente N° 2508 IAS/18.-  
Orden de Publicidad N° 320.-  
8 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.-  
VIGENCIA: Mes de agosto de 2018.-  
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000.-)  
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

**REGISTRO N° 86600**

FECHA DE CONTRATO: 01 de agosto de 2018.-  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA AUSTRAL PROD. / DAIANA E MARQUEZ FM AUSTRAL  
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:  
 Expediente N° 2509 IAS/18.-  
 Orden de publicidad N° 321.-  
 8 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo. 2da quincena.  
 VIGENCIA: Mes de agosto de 2018.-.  
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000.-)  
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios correspondientes.

**REGISTRO N° 86601**

FECHA DE CONTRATO: 01 de agosto de 2018.-  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM SOL DE ESQUEL  
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:  
 Expediente N° 2510 IAS/18.-  
 Orden de Publicidad N° 322.-  
 15 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.  
 VIGENCIA: Mes de agosto de 2018.-  
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000)  
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios

**REGISTRO N° 86602**

FECHA DE CONTRATO: 01 de agosto de 2018.-  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL  
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: Aires de la Patagonia S.C .FM del Lago  
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:  
 Expediente N° 2460 IAS/18.-  
 Orden de Publicidad N° 323.-  
 25 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.  
 VIGENCIA: Mes de agosto de 2018.-  
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TREINTA Y DOS MIL (\$ 32.000)  
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

**REGISTRO N° 86603**

FECHA DE CONTRATO: 01 de agosto de 2018.-  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL  
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TV COLOR SRL - MADRYN TV.  
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:  
 Expediente N° 2461 IAS/18.-

Orden de Publicidad N° 324.-

27 salidas diarias en horario rotativo de lunes a sábado en grilla de canales CA TV.  
 4 salidas en auspicio del programa «Noticiero local» de lunes a viernes de 13 a 14 hs y de 21 a 22 hs.  
 2 salidas en auspicio del programa «Ámbito portuario» días viernes de 22 a 23 hs.; sábados de 20 a 21 hs. y domingos de 19 a 20 hs.  
 VIGENCIA: Mes de agosto de 2018.-.  
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CIENTO DIEZ MIL (\$ 110.000.-)  
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

**REGISTRO N° 86604**

FECHA DE CONTRATO: 01 de agosto de 2018.-  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: ESQUEL TV COLOR S.R.L. CANAL 4  
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:  
 Expediente N° 2462 IAS/18.-  
 Orden de Publicidad N° 325.-  
 16 salidas diarias en horario rotativo de lunes a sábado en grilla de canales CA TV.  
 4 salidas en el programa «Panorama 4» de lunes a viernes de 20 a 21 hs. con repetición de 23 a 24 hs.  
 VIGENCIA: Mes de agosto de 2018.-.  
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000.-)  
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

**REGISTRO N° 86605**

FECHA DE CONTRATO: 01 de agosto de 2018.-  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA SRL Canal 9 de Comodoro Rivadavia  
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:  
 Expediente N° 2463 IAS/18.-  
 Orden de Publicidad N° 326.-  
 16 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo. Emisión placa del extracto de la Quiniela del Chubut.  
 VIGENCIA: Mes de agosto de 2018.-  
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CUARENTA MIL (\$ 40.000.-)  
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

**REGISTRO N° 86606**

FECHA DE CONTRATO: 01 de agosto de 2018.-  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA - DIARIO EL CHUBUT  
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:  
 Expediente N° 2464 IAS/18.-

Orden de Publicidad N° 327.-  
 Publicación de 864 cms. de columna color y 87 cms. de columna blanco y negro.  
 Viñetas de tapa color. Publicación diaria.  
 Pié de página blanco y negro en sección Esquel. Publicación diaria.

VIGENCIA: Mes de agosto de 2018.-  
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE (\$ 268.817.-)  
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de las publicaciones realizadas.-

**REGISTRO N° 86607**

FECHA DE CONTRATO: 01 de agosto de 2018.-  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA SA - DIARIO JORNADA  
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:  
 Expediente N° 2465 IAS/18.-  
 Orden de Publicidad N° 328.-  
 Publicación de 1.058 módulos color y 171 módulos en blanco y negro.

VIGENCIA: Mes de agosto de 2018.-  
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CIENTOSETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS (\$ 176.500).-  
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de las publicaciones realizadas.-

**REGISTRO N° 86608**

FECHA DE CONTRATO: 01 de agosto de 2018.-  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: I.G.D. S.A. DIARIO EL PATAGONICO  
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:  
 Expediente N° 2466 IAS/18.-  
 Orden de publicidad N° 329.-  
 Publicación de 1.000 cms. de columna.  
 VIGENCIA: Mes de agosto de 2018.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS SESENTA Y CINCO MIL (\$ 65.000.-)  
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de las publicaciones realizadas.-

**REGISTRO N° 86609**

FECHA DE CONTRATO: 01 de agosto de 2018.-  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA PATAGONICA S.A.C.I.- CRONICA  
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:  
 Expediente N° 2467 IAS/18.-  
 Orden de publicidad N° 330.-  
 Publicación de 505 cms de columna color y 165 cms de columna blanco y negro.

VIGENCIA: Mes de agosto de 2018.-  
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS (\$ 79.600.-)  
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de las publicaciones realizadas.-

**REGISTRO N° 86610**

FECHA DE CONTRATO: 01 de agosto de 2018.-  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN S.A.  
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:  
 Expediente N° 2468 IAS/18.-  
 Orden de publicidad N° 331.-  
 Publicidad en pie de página 1 de regionales y 3 columnas x 18 cms. interior blanco y negro.  
 Publicación diaria.

VIGENCIA: Mes de agosto de 2018.-  
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TREINTA Y CINCO MIL (\$ 35.000.-)  
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de las publicaciones realizadas.

**REGISTRO N° 86611**

FECHA DE CONTRATO: 01 de agosto de 2018.-  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: Noticias de la Comarca  
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:  
 Expediente N° 2469 IAS/18.-  
 Orden de publicidad N° 332.-  
 Publicidad en pie de contra tapa 6 x 25,5 cms, blanco y negro. Publicación semanal  
 VIGENCIA: Mes de agosto de 2018.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000.-)  
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de las publicaciones realizadas.

**REGISTRO N° 86612**

FECHA DE CONTRATO: 01 de agosto de 2018.-  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: El Trabajador Patagónico  
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:  
 Expediente N° 2470 IAS/18.-  
 Orden de publicidad N° 333.-  
 Publicidad en 1/4 página interior blanco y negro, 13 x 18 cms. Publicación quincenal.  
 VIGENCIA: Mes de agosto de 2018.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000.-)  
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de las publicaciones realizadas.

---

# Sección General

---

Puerto Madryn, 25 de abril de 2019.-

HELENA CASIANA CASTILLO  
Secretaria

I: 13-05-19 V: 15-05-19

---

## EDICTO

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por treinta días (30) a herederos y acreedores de BELL FRANCISCA LEONOR, mediante edictos que se publicaran por Tres días bajo apercibimiento de Ley.-

Trelew, mayo 07 de 2019.

CHRISTIANA. BASILICO  
Secretario

I: 13-05-19 V: 15-05-19

---

## EDICTO

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Yrigoyen N° 650, 1° piso, a cargo de Eduardo Oscar Rolinho - Juez, Secretaría 3 a cargo de Rossana Beatriz Strasser, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por NAVARRETE SANHUEZA RAQUEL para que dentro del término de treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: Gatica Juan Segundo y Navarrete Sanhueza Raquel s/Sucesión (Expte. 1643/2014). Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la provincia del Chubut y en el Diario «Crónica» de Comodoro Rivadavia.-

Comodoro Rivadavia, marzo 27 de 2019.

LAURA SOTO GIMENEZ  
Secretaria de Refuerzo

I: 13-05-19 V: 15-05-19

---

## EDICTO

El Juzgado de Ejecución de la ciudad de Puerto Madryn, a cargo del Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría autorizante, en los autos caratulados: «ORTUÑO FLORES, SABINO s/Sucesión Ab-Intestato» (Expte. 032 Año 2019), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que dentro del plazo de 30 días lo acrediten (art. 712 del C.P.C.C.)-

El presente deberá publicarse por Tres días en el Boletín Oficial y en un diario local conforme lo establece el art. 148 del C.P.C.C.-

## EDICTO

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea García Abad, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSAS GALLARDO DINA mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de ley.

Trelew, abril 16 de 2019.-

MARIELA V. GOTTSCHALK  
Secretaria

I: 14-05-19 V: 16-05-19

---

## EDICTO

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea García Abad, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LOPEZ OSCAR OSVALDO mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de ley.-

Trelew, abril 26 de 2019.-

MAURICIO HUMPHREYS  
Secretario

I: 14-05-19 V: 16-05-19

---

## EDICTO

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N°1 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por treinta días (30) a herederos y acreedores de CASSELLA OLIMPIO, mediante edictos que se publicaran por tres días bajo apercibimiento de Ley.-

Trelew, mayo 03 de 2019.

CHRISTIANA. BASILICO  
Secretario

I: 14-05-19 V: 16-05-19

---

## EDICTO

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judi-

cial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea García Abad, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESCUDERO GRISELDA CRISTINA mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de ley.-  
Trelew, abril 24 de 2019.-

MAURICIO HUMPHREYS  
Secretario

I: 15-05-19 V: 17-05-19

---

### EDICTO

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea García Abad, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LINCHEO MARCELA JOHANA mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de ley.-  
Trelew, abril 12 de 2019.-

MAURICIO HUMPHREYS  
Secretario

I: 15-05-19 V: 17-05-19

---

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Único Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Familia, Comercial, Laboral, Rural y de Minería de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, sito en Avda. Los Notros S/N, a cargo del Dr. Guillermo Gregorio - Juez, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Juan Sánchez Viamonte, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la Sra. DORA ESTELA LEIVA en sus autos sucesorios «Leiva, Estela Dora S/Sucesión Ab-Intestato» Expte. N° 511/2018.

Publíquese por UN (01) día en el Boletín Oficial-  
Lago Puelo, Chubut a los 12 días del mes de Marzo de 2019.-

Dr. JUAN SANCHEZ VIAMOENTE  
Secretario de Refuerzo

P: 15-05-19

---

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Único Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Familia, Comercial, Laboral, Rural y de Minería de la Localidad de Lago Puelo, de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, sito en Avda. Los Notros S/N de la localidad de Lago Puelo, a cargo del Dr. Guillermo Fernando Gregorio, Juez; Secretaría a cargo de la Dra. Celeste Ariet, en los autos caratulados «Castillo Guerra, Ida S/Sucesión Ab-Intestato» (Expte. N° 143 del año 2019). Cita y emplaza a herederos y acreedores de quien en

vida fuera IDA CASTILLO GUERRA, que se considere con derecho a los bienes dejados por el mismo, para que en el término de treinta días se presenten a juicio. Publicación que se efectuara por (1) Un día.-  
Lago Puelo (Chubut), 06 de mayo de 2019.-

Dr. JUAN SANCHEZ VIAMOENTE  
Secretario de Refuerzo

P: 15-05-19

---

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Juez, Secretaría N° 2 a cargo de la autorizante, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Av. Hipólito Irigoyen N° 650, 2° piso de esta ciudad, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a bienes dejados por los causantes LADISLAO FELICÍSIMO VERDURAS y MARÍA ROSARIO VERDURAS RODRIGUEZ para que dentro de treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: «Verduras Ladislao

Felicísimo y Verduras Rodríguez María Rosario S/ Sucesión Ab-Intestato», Expte. N° 3397/2018. Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut.-  
Comodoro Rivadavia, Mayo 02 de 2019.-

LAURA R. CAUSEVICH  
Secretaria

I: 15-05-19 V: 17-05-19

---

### EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecuciones de la Circunscripción Judicial de la ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría a cargo de la suscripta, en los autos caratulados «Sandobal, Damián Diego s/Sucesión Ab Intestato» (Expte. 345, Año 2019), se ha declarado abierto el juicio sucesorio de DAMIÁN DIEGO SANDOBAL, debiéndose proceder a la publicación de edictos por Tres días en el Boletín Oficial, citándose a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el referido causante para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (art. 712 del CPCC Ley XIII N° 5).  
Puerto Madryn 09 de mayo de 2019.

GERMAN MASCARELL TRUANT  
Secretario

I: 15-05-19 V: 17-05-19

---

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Primera Instancia de Familia Nro. 1 de la Circunscripción Judicial de Trelew, a cargo de la Dra.

Gladys Susana Rodríguez, Secretaría autorizante, con asiento en calle Paraguay Nro. 89 de la ciudad de Trelew, en autos caratulados: «Jara, Rubén Armando - Hernández Hernández, Sandra Elisa S/Divorcio» (Exp. Nro. 419-Año 2019), a fin de hacerle saber a SANDRA ELISA HERNANDEZ HERNANDEZ D.N.I. 92.520.091 que en los presentes autos se ha decretado el divorcio de la Sra. Sandra Elisa Hernández Hernández, D.N.I. 92.520.091 y Sr. Rubén Armando Jara DNI.12.047.595; declarando disuelta la comunidad conyugal con retroactividad al día 24 de abril de 2019, en los términos previstos por el art. 480 segundo párrafo y con los efectos previstos en los arts. 439 y sgtes. del mismo ordenamiento.-

La emisión se hará de acuerdo a lo previsto por el Art. 147, 148, 149 y 346 del C.P.C.C. y por el término de Dos (2) días en el Boletín Oficial y en el Diario Chubut de Trelew, de la provincia del Chubut.-

Trelew, 7 del mes de Mayo de 2019.-

RODOLFO JOSÉ SANGUINETTI  
Secretario

I: 15-05-19 V: 16-05-19

#### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Familia N° 3 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia a cargo de la Dra. Verónica Daniela Robert, Juez, Secretaría Única, a cargo de la Autorizante, con asiento en Pellegrini N° 655, Primer piso, Edificio Torracca V (Ex PAMI), cita y emplaza a los terceros interesados a que manifiesten su oposición al pedido de Supresión de Apellido de V. C. T. DNI 47.178.732 en el término de quince (15) días hábiles computados a partir de la última publicación en el Boletín Oficial, en los autos: «D. S. D. S/SUPRESION DE APELLIDO «Expte. N° 1161/2018. La emisión se hará de acuerdo a lo previsto por el art 70 del CCyC en el Boletín Oficial una vez por mes, en el lapso de DOS (2) meses.- Comodoro Rivadavia, 06 de Noviembre de 2018.-

MARÍA VIRGINIA VITORINO  
Secretaria

P: 15-04 y 15-05-19

#### EDICTO

El Juzgado de Familia N° Uno de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia a cargo de la Dra. Verónica Daniela Robert, Juez Subrogante, Secretaría Única, con asiento en Pellegrini N° 663, Planta Alta, de la Ciudad de Comodoro Rivadavia, en autos caratulados: «Dell Grande, Gisela María Sol s/Cambio de nombre», Expte. N° 001469/2018, ha ordenado la publicación del presente por un (1) día por mes en el lapso de dos meses, en atención al pedido de CAMBIO DE NOMBRE solicitado por la Sra. GISELA MARÍA SOL DELL GRANDE DNI N° 37.710.902 a efectos que los interesados formulen oposición dentro del término de quince (15)

días desde la última publicación.-

La publicación se hará de acuerdo a lo previsto por los arts. 150 y 346 del CPCCCh y por el término de Un (1) día por mes en el lapso de dos meses en el «Boletín Oficial».- Comodoro Rivadavia, febrero 28 de 2018.

M. SOLEDAD PEREZ DUNAJ  
Secretaria de Refuerzo

P: 15-04 y 15-05-19

#### EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°5, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino Secretaría Especial a mi cargo, sita en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 4°, CABA comunica por dos días que en autos «OIL COMBUSTIBLES SA S/QUIEBRA S/INC. DE DISTRIBUCION FINAL LCQ: 218 EXPTE N° 19981/2016/181», se presentó proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios, con la prevención de que será ponderada su aprobación si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el Art. 218 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 30 de abril de 2019.

Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut sin previo pago (LC: 218).-

MARIA GABRIELA DALL'ASTA  
Secretaria

I: 15-05-19 V: 16-05-19

#### EDICTO DE SUBASTA N° 65/19

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución Nro. 1 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia sito en calle Hipólito Irigoyen N° 650, 2do. Piso de ésta ciudad, a cargo del Dr. Gustavo L.H. TOQUIER, Secretaría Nro. 2 a cargo de la Dra. Laura R. CAUSEVICH, comunica por el término de DOS DÍAS en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario CRONICA de ésta ciudad, que en los autos caratulados BANCO SANTANDER RIO S.A. C/REYES DANTE EDGARDO S/EJECUTIVO Expte. Nro. 1633/2017 el Martillero Público José Antonio Quintero, subastará el día 18 de MAYO de 2019 a las 12,00 hs. en calle Olegario Andrade 644, Barrio Gral. Mosconi de ésta ciudad el siguiente automotor Marca: CHEVROLET Modelo: CORSA CLASSIC 4P SUPER 1.6N Tipo: SEDAN 4 PTAS Marca Motor CHEVROLET Nro. 7H5038107 Marca Chasis: CHEVROLET Nro. 8AGSB19N05R148105 Modelo Año 2005 Dominio FMO-215. CONDICIONES DE VENTA SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR. El martillero queda autorizado a percibir el DIEZ (10%) POR CIENTO de seña cuenta del precio, el CINCO (5%) POR CIENTO de comisión y el impuesto de sellos pertinente UNO POR CIENTO (1%) sin perjuicio de la eventual repetición si correspondiere a cargo del o los compradores (art. 163 del Código Fiscal). DEUDA FISCAL. Según informe de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia de fecha 18/05/

2018 el vehículo registra deuda, en concepto de Impuesto Automotor por una suma total de \$ 19.644,68. El martillero deberá dar estricto cumplimiento al pago del impuesto de sellos, según lo dispuesto por los arts. 128 y sgtes. del Código Fiscal de la Provincia (Ley 5450), arts. 16, 17 c de la Ley Provincial Nro. 5451, a cuyo fin deberá retener e ingresar el monto correspondiente debiendo presentar el boleto de remate debidamente repuesto al momento de efectuar la rendición de cuenta (art. 570 de la Ley XIII N° 5). El comprador deberá dar estricto cumplimiento a lo dispuesto por el art. 15 del decreto ley 6582/58 ratificado por ley 14467 (texto ordenado por ley 22977) bajo el apercibimiento dispuesto en la misma norma legal. Asimismo en caso de incumplimiento por parte del comprador, impóngase a la parte actora la carga de comunicar al Registro Automotor respectivo la venta judicial efectuada a los fines de lo dispuesto en el Art. 27 de la norma legal citada. EXHIBICION: El vehículo a subastar se exhibirá los días 15 y 16 de Mayo de 14,00 a 15,00 hs en Ruta N° 39 Km 1,8 B° Ciudadela de ésta ciudad. INFORMES: TE 154753579.-  
Comodoro Rivadavia 25 de abril de 2019.

DEBORAH A. ESCOBAR RIVERA  
Secretaria de Refuerzo

I: 14-05-19 V: 15-05-19

#### EDICTO DE SUBASTA N° 66/2019

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución Nro. 1 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia sito en calle Hipólito Irigoyen N° 650, 2do. Piso, de ésta ciudad, a cargo del Dr. Gustavo L.H. TOQUIER, Secretaria Nro. 1 a cargo del Dr. José Luis CAMPOY, comunica por el término de DOS DÍAS en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario CRONICA de ésta ciudad, que en los autos caratulados BANCO SANTANDER RIO S.A. C/ PACHECO JORGE OMAR Y RUA LAURA KARINA S/EJECUTIVO Expte. Nro. 2441/2012 el Martillero Público José Antonio Quintero, subastará el día 17 de MAYO de 2019 a las 12,00 hs. en calle Olegario Andrade 644, Barrio Gral. Mosconi de ésta ciudad el siguiente automotor Marca: FORD Modelo: ECOSPORT 1,6L 4x2 XLS Tipo: RURAL 5 PTAS. Marca Motor FORO Nro. CDJC98963933, Marca Chasis: FORD Nro. 9BFZE12N498963933 Modelo Año 2008 Dominio HOR-591. CONDICIONES DE VENTA SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR. El martillero queda autorizado a percibir el DIEZ (10 %) POR CIENTO de seña cuenta del precio, el CINCO (5%) POR CIENTO de comisión y el impuesto de sellos pertinente UNO COMA DOS POR CIENTO (1,2%) sin perjuicio de la eventual repetición si correspondiere a cargo del o los compradores (art. 163 del Código Fiscal) DEUDA FISCAL: Según informes de la Municipalidad de Sarmiento de fecha 29 de junio de 2018 el vehículo posee deuda desde la cuota N° 5 del año 2015 a la cuota N° 3 del año 2018 por la suma de Pesos Nueve Mil Novecientos Uno con Ochenta y Cinco Centavos ( \$ 9.901,85 ) capital + intereses a la fecha. El martillero deberá dar estricto cumplimiento al pago del impuesto de sellos, según lo dispuesto por los arts. 128 y sgtes. del Código Fiscal de la

Provincia (Ley 5450), arts. 16, 17 c. de la Ley Provincial Nro. 5451, a cuyo fin deberá retener e ingresar el monto correspondiente debiendo presentar el boleto de remate debidamente repuesto al momento de efectuar la rendición de cuenta (art. 570 de la Ley XIII N° 5). El comprador deberá dar estricto cumplimiento a lo dispuesto por el art. 15 del decreto ley 6582/58 ratificado por ley 14467 (texto ordenado por Ley 22.977) bajo el apercibimiento dispuesto en la misma norma legal. Asimismo en caso de incumplimiento por parte del comprador, impóngase a la parte actora la carga de comunicar al Registro Automotor respectivo la venta judicial efectuada a los fines de lo dispuesto en el Art. 27 de la norma legal citada. EXHIBICIÓN: El vehículo a subastar se exhibirá los días 15 y 16 de Mayo de 14,00 a 15,00 hs en Ruta N° 39 Km. 1,8 Barrio Ciudadela de ésta ciudad. INFORMES: TE 154753579.-

Comodoro Rivadavia 06 de Mayo de 2019.

JOSE LUIS CAMPOY  
Secretario

I: 14-05-19 V: 15-05-19

#### TOYOTA COMPAÑIA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A. REMATARA POR EJECUCION DE PRENDA (Art. 39 Ley 12.962)

El Martillero Público Zoilo Francisco Corugeira T° 4 F° 424, CUIT 20-07849310-1 comunica por un día que, por cuenta y orden de TOYOTA COMPAÑIA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A. en su carácter de acreedor prendario y fundado en los artículos 39 Ley 12.962 y 2229 del Código Civil y Comercial, subastará el día 24 de Mayo de 2019 a las 11:00 horas, en calle Talcahuano N°479 C.A.B.A., al contado y al mejor postor, los siguientes automotores: 1) Automotor, MARCA HYUNDAI, MODELO HYUNDAI I10 1.2, Modelo Año: 2010, TIPO SEDAN 5 PTAS, Mca. Motor: HYUNDAI, Nro. Motor: G4LAAM360936, Mca. Chasis: HYUNDAI, Nro. Chasis: MALAN51CAAM592594, DOMINIO IXF670, BASE \$ 85.000,00, en el estado de uso y conservación que serán exhibidos los días 22 y 23 de Abril de 13:00 hs. a 15:00 hs. en calle Montevideo N° 350, 3° subsuelo (Complejo Paseo La Plaza) C.A.B.A. Condiciones de venta: SEÑA: 10% - pagadero mediante transferencia electrónica inmediata a la cuenta del acreedor prendario, cheque propio o efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado el primer día hábil siguiente bajo apercibimiento de rescindir automáticamente la venta con la pérdida de las sumas entregadas a favor del acreedor prendario y podrá ser cancelado en la forma dispuesta para la seña y/o depósito bancario.- Comisión: 10% pagadera en efectivo en el acto de subasta. El comprador asume el pago de impuestos, deudas por patentes e infracciones que deberán ser consultadas por los interesados ante las autoridades pertinentes y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Venta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.- Informes al celular 54 236 4691598 o julianaaccastelli@gmail.com Pcia. del Chubut, .... de Mayo de 2019. Zoilo Francisco

Corugeira. Martillero Público.

P: 15-05-19

**EDICTO REALES S.R.L  
SEDE SOCIAL**

Por disposición del Sr. Director de la Inspección General de Justicia, Dr. Franco E. MELLADO, publíquese por un día en el Boletín Oficial el siguiente edicto: Se hace saber que por acta de reunión de socios de fecha 08/06/2018, se establece - Sede Social y Fiscal: calle Charrúas N° 788 de Comodoro Rivadavia, Departamento Escalante, Provincia del Chubut.-

Dr. FRANCO E MELLADO  
Director General  
Inspección General de Justicia  
Comodoro Rivadavia

P: 15-05-19

**MINISTERIO DE AMBIENTE Y CONTROL DEL  
DESARROLLO SUTENTABLE**

**CONVOCATORIA A CONSULTA PÚBLICA  
EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**

**Ley XI N° 35  
Decreto N° 185/09 y N° 1003/16**

En el marco del procedimiento técnico – administrativo de Evaluación de Impacto Ambiental establecido en la Ley XI N° 35 y sus Decretos Reglamentarios N° 185/09 y N° 1003/16, respecto del informe de Impacto Ambiental del Proyecto de explotación de piedra laja «Cantera los Pocitos» presentado por el Sr. Martin Roberts que se tramita por el Expediente N° 311 MAYCDS/19, la Subsecretaría de Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable, convoca a Consulta pública a partir del día de la fecha y por el término de diez (10) días corridos. A partir de la presente Convocatoria, se halla a disposición de quien tenga interés, el Informe de Impacto Ambiental de la actividad indicada en el párrafo anterior, que podrá ser consultado en la sede del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable en la dirección indicada más abajo los días lunes a viernes en el horario de 08:00 horas a 12:00 horas; en la página web de dicho organismo ([www.ambiente.chubut.gov.ar](http://www.ambiente.chubut.gov.ar)) y en el Municipio de Tecka. Asimismo, los interesados podrán solicitar y/o retirar copia del mismo a su costa, en los lugares indicados anteriormente. Los interesados en participar de la Consulta pública podrán enviar sus observaciones hasta la finalización del plazo establecido para la misma, por correo electrónico a [evaluaciondeproyectosdgea@gmail.com](mailto:evaluaciondeproyectosdgea@gmail.com), por correo postal a Irigoyen N° 42 de la ciudad de Rawson, Código postal 9103, o presentarlas personalmente en la sede del Ministerio de Ambiente y Control del

Desarrollo Sustentable en la misma dirección o en el Municipio de Tecka, sita en Av. San Martín s/n° y esq. Fontana, Código Postal 9201. De acuerdo al Artículo 25° del Decreto N° 185/09, las observaciones deberán contener los siguientes datos: nombre y apellido completos, número de Documento Nacional de Identidad, domicilio, ciudad, número de teléfono, denominación de la obra o actividad y número de expediente si se conociere. Si fueran presentaciones por escrito, las mismas deberán estar firmadas.

I: 15-05-19 V: 16-05-19

**PETROMINERA CHUBUT S.E.  
CONCURSO PÚBLICO (NACIONAL E INTERNACIONAL) N° 02/19**

OBJETO: Calificación y selección de empresas o grupos de empresas para la explotación de hidrocarburos en el área Bella Vista Oeste – Bloque I, de la Provincia del Chubut, República Argentina, por un plazo de veinticinco (25) años con posibilidad de prórroga por otros diez (10) años.

COSTO DEL PLIEGO: Quince mil dólares más IVA (US\$ 15.000+IVA)

PLAZO, LUGAR Y HORARIO DE ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: En la sede de Petrominera Chubut S.E., sita en Roque Sáez Peña 796, Piso 3, de la Ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, de lunes a viernes, en el horario de 08:30 hs. a 13:30 hs, a partir del 6 de mayo de 2019 y hasta el 5° de agosto. El importe deberá ser depositado en la Cuenta Corriente 202679, Sucursal: 006, Subcuenta: 2, CBU: 0830006507002026790023, CUIT: 30-99928434-1, Banco del Chubut S.A., sucursal Comodoro Rivadavia, a nombre de Petrominera Chubut S.E. El depósito se hará en pesos al valor del dólar del Banco Chubut S.A. –cambio tipo vendedor– del cierre del día hábil inmediatamente anterior al día de adquisición. La adquisición del Pliego es condición necesaria para la presentación de la Oferta.

CONSULTA DEL PLIEGO: <http://www.chubut.gov.ar/portal/wp-organismos/licitaciones/category/petrominera-chubut-s-e/>

PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Hasta el 15 de agosto de 2019, a las 11:00hs, en la sede de Petrominera Chubut S.E.

ACTO DE APERTURA: 15 de agosto de 2019, las 12:00 horas, en la sede de Petrominera Chubut S.E.

CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO: [licitaciones@pmch.com.ar](mailto:licitaciones@pmch.com.ar); (0297) 4443059.

I: 06-05-19 V: 17-05-19

**DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS,  
LEGISLACIÓN Y DESPACHO  
DIRECCIÓN DE DESPACHO  
DEPARTAMENTO REGISTRO Y VERIFICACIONES**

El Departamento Registro y Verificaciones de la Dirección de Despacho del Ministerio de Educación NOTIFICA, al docente REHL, Gastón German (M.I.

22.368.910), de lo dispuesto por la Resolución XIII N° 558/19, en cumplimiento con lo reglamentado por la Ley I - N° 18, Artículo 62° - inciso 3).

GLADIS E. BRANDT  
Jefa División Registro  
Depto. Registro y Verificación  
Ministerio de Educación

**LA MINISTRO DE EDUCACIÓN  
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Disponer la prórroga del Cambio Temporario de Destino del docente REHL, Gastón German (M.I. N° 22.368.910 - Clase 1971), hasta la finalización del Sumario Administrativo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 87 de la Ley VIII - N° 20, todo ello en virtud de lo expuesto en los considerandos que anteceden.

Artículo 2°.- Girar los presentes actuados a la Dirección General de Sumarios, dependiente de Asesoría General de Gobierno del Ministerio de Coordinación de Gabinete.

Artículo 3°.- La presente Resolución será refrendada por la Señora Subsecretaria de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión.

Artículo 4°.- Por el Ministerio de Coordinación de Gabinete regístrese, comuníquese a la Dirección General de Administración de Personal y vuelva al Organismo oficiante para su posterior tramitación, tome conocimiento la Dirección de Asesoría Legal, por el Departamento Registro y Verificaciones comuníquese a la Supervisión Técnica General de Educación Primaria, Dirección General de Educación, a la Supervisión Seccional Región IV (Trelew), Dirección General de Recursos Humanos, Dirección Personal Docente, al Departamento Central de Clasificación Docente, notifíquese al interesado, al Centro Provincial de Información Educativa, y cumplido. ARCHÍVESE.

**FIRMADO POR:**

Lic. Alejandra Erika Poeppel Subsecretaria de Coordinación Técnica y Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión Ministerio de Educación

Prof. Graciela Cigudosa Ministro de Educación Gobierno de la Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN XIII N° 558/19

I: 14-05-19 V: 27-05-19

**COLEGIO DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT**

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Artículo 1°: Convocar a elecciones para la renovación de autoridades por finalización del mandato para el 28/06/2019. El horario comicial será de 12 a 18 horas. Artículo 2°: Mediante el mencionado acto eleccionario, en virtud de lo normado en el artículo 34 del Estatuto se elegirán simultáneamente a los matriculados que cubrirán los siguientes cargos: un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente, un (1) Tesorero, tres (3) Vocales Titulares y tres (3) Vocales Suplente para el Consejo Directivo; dos (2) miembros titulares y

dos (2) miembros suplentes para la Comisión Fiscalizadora; y tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes para el Tribunal de Ética. Artículo 3°: Se invita a los matriculados a presentar las listas de candidatos dentro de los quince (15) días de publicada la presente. Artículo 4°: Designar a los matriculados Laura Zucheli, Gustavo Arnoldi y Ángel Scicolone como integrantes de la Junta Electoral. Artículo 5°: De conformidad al Art. 35 del Estatuto, a partir de la presente convocatoria a elecciones, la Junta Electoral designada publicará, en la sede del Colegio y sus Delegaciones, el padrón provisorio de los matriculados en condiciones de votar por el término de treinta (30) días. Artículo 6°: Los interesados podrán, hasta veinte (20) días antes de la realización de los comicios, cuestionar fundadamente el padrón, bajo pena de inadmisibilidad, la exclusión de los padrones y, en su caso, demostrar que se hayan cumplidas las condiciones para sufragar. Artículo 7°: Publíquese, regístrese y archívese.-

WALTER OMAR KOBAK  
Presidente

LAURA V. ZUCHELLI  
Secretaria

I: 14-05-19 V: 15-05-19

**TIRO FEDERAL ARGENTINO**

**«GRAL. CONRADO VILLEGAS»  
CONVOCATORIA ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA**

El Tiro Federal Argentino «General Conrado Villegas» de la Ciudad de Rawson convoca a Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 24 de mayo del 2019 a las 21 horas en las instalaciones de la institución, para tratar la siguiente orden del día:

- 1) Elección de dos asociados para que, juntamente con el presidente firmen el Acta respectivo.
- 2) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 3) Aprobación de la Memoria y Balance General por el ejercicio cerrado el 31/01/2019 e informe del órgano de fiscalización.

Se recuerda a los señores asociados que, de acuerdo a los Estatutos Sociales:

- a) Si transcurrida una hora de la hora fijada no se requiera el quórum legal, se sesionará válidamente con el número de asociados presentes.
- b) Para estar presentes en la asamblea, el socio debe encontrarse al día con la Tesorería.

LACOMISIÓN DIRECTIVA

SALVADOR BONACHEA IBAÑEZ  
Comisario General (R)  
Presidente  
TIRO FEDERAL GRAL. C. VILLEGAS  
Rawson - Chubut - Argentina

I: 14-05-19 V: 16-05-19

**INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y  
DESARROLLO URBANO**

Resultados del Sorteo «Estar al día beneficia tu Hogar» Abril 2019.

- CABALLERO, Alfredo Antonio D.N.I.: 18.027.195 RAWSON.-
- BARDON, Victor Venancio D.N.I.: 17.129.946 COMODORO RIVADAVIA

I: 14-05-19 V: 16-05-19

---

**MINISTERIO PÚBLICO FISCAL**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE PRECIOS N° 01/2019**

- Objeto: «Adquisición de EQUIPOS INFORMÁTICOS con sus licencias de software Windows y Office».-
- Fecha de Apertura: Jueves 30 de mayo de 2019 a las 10 (diez) horas.-
- Plazo de presentación de las Ofertas: hasta el día 30/05/2019 a las 10,00 hs., en las oficinas de la Dirección de Administración del MPF. Rivadavia N° 532, Rawson - Chubut. (9103).-
- Lugar de Apertura de las Ofertas: Dirección de Administración del Ministerio Público Fiscal. Oficina de Compras. Rivadavia N° 532. Rawson - Chubut. (9103).-
- Entrega de Pliegos: Los pliegos podrán ser retirados sin costo alguno en: Dirección de Administración del MPF - Oficina de Compras - Rivadavia N° 532 - Rawson - Chubut. TE: 0280-4486205 - int. 110.-
- Oficinas del Ministerio Público Fiscal de la ciudad de Comodoro Rivadavia: Máximo Abásolo N° 980. TE: 0297-4463701/2520/2408.-
- Presupuesto Oficial: Pesos: Un millón cuatrocientos cuarenta y nueve mil (\$ 1.449.000).-
- Garantía de Oferta: Pesos: Catorce mil cuatrocientos noventa (\$ 14.490).-

I: 14-05-19 V: 17-05-19

---

**MUNICIPALIDAD DE RAWSON  
LICITACIÓN PÚBLICA N°: 01/19**

- OBJETO: Adquisición de: Kits escolares  
PRESUPUESTO OFICIAL: UN MILLÓN (\$ 1.000.000,00).-  
MONTO DE LA GARANTIA: Uno por ciento (1%) del monto de la oferta.-  
FECHA DE APERTURA: 31 de mayo de 2019, a las diez (10,00) horas.-  
LUGAR DE APERTURA: Palacio Municipal.-  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Subsidio proveniente del Gobierno de la Provincia del Chubut.-  
OPORTUNIDAD DE PAGO: 05 Días Hábiles desde la Fecha de Facturación.-  
Los Pliegos podrán ser consultados en Licitaciones y Compras, sita en Mariano Moreno 650 de Rawson-Tel. (0280) 4483965.-

P: 15-05 y 24-05-19

**SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE PRECIOS N° 10/2019**

- Objeto: «Provisión e Instalación de Sistema Cerrado de Video p/Superior Tribunal de Justicia Rawson»
- Fecha y hora de apertura: 23 de Mayo de 2019, a las 11 (once) horas.
- Plazo y lugar de presentación de ofertas: serán recibidas hasta el día 23/05/2019 a las 11 horas en Mesa de Entradas Administrativa del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Chubut. Dirección: Roberto Jones N° 75, Rawson. CP 9103.
- Consultas: Oficina de Compras y Licitaciones, Dirección de Administración del Superior Tribunal de Justicia. Dirección: Roberto Jones N° 75, Rawson - Chubut. CP 9103.
- Teléfono: 0280 – 4482331 interno 116 o 200.
- Mail: [compras@juschubut.gov.ar](mailto:compras@juschubut.gov.ar)

I: 15-05-19 V: 16-05-19

**PROVINCIA DEL CHUBUT  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,  
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS  
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS**

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 12/19.  
AVISO DE LICITACIÓN**

- OBJETO: «ADQUISICIÓN DE SEIS TRANSFORMADORES PARA INTERIOR PROVINCIAL»;
- PRORROGASE: LA FECHA DE APERTURA PARA EL DÍA 3 DE JUNIO DEL 2019 A LAS 11:00 HORAS EN SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS, SITO EN AVDA. 25 DE MAYO Y BELGRANO – RAWSON CHUBUT.-

I: 15-05-19 V: 17-05-19

---

**PROVINCIA DEL CHUBUT  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,  
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS  
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS**

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/19**

**AVISO DE LICITACION**

- OBJETO: «ADQUISICIÓN DE GRUPOS ELECTRÓGENOS PARA ALDEAS ESCOLARES Y USINAS ARROYO VERDE»
- PRORROGASE: LA FECHA DE APERTURA PARA EL DÍA 28 DE MAYO DEL 2019 A LAS 11:00 HORAS EN SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS, SITO EN AVDA. 25 DE MAYO Y BELGRANO – RAWSON CHUBUT.-

I: 13-05-19 V: 16-05-19



## PRORROGA Y CAMBIO DE LUGAR DEL ACTO APERTURA

PROVINCIA DEL CHUBUT  
Ministerio de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos  
SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO  
Dirección General de Planificación,  
Estudios y Proyectos de Infraestructura

### LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/19

**OBRA: "Terminación Desague Pluvial Zona Sur"**  
**UBICACIÓN: RADA TILLY**

**Presupuesto Oficial:** Pesos treinta y tres millones quinientos ochenta y cinco mil setecientos sesenta y ocho con cincuenta centavos (\$33.585.768,50) Valor Básico Febrero de 2019

**Plazo de ejecución:** Ciento ochenta (180) días corridos

**Garantía de oferta:** Pesos trescientos treinta y cinco mil ochocientos cincuenta y siete con sesenta y ocho centavos (\$335.857,68)

**Capacidad de ejecución anual:** Pesos sesenta y siete millones ciento setenta y un mil quinientos treinta y siete (\$67.171.537,00) en la Especialidad de Ingeniería

**Valor del Pliego:** Pesos treinta y cinco mil (\$35.000,00)-

**Consulta de Pliegos:**

Dirección General de Planificación, Estudios y Proyectos de Infraestructura, sita en calle Luis Costa N°360, Rawson -Chubut

**Adquisición de Pliegos:**

Dirección General Administración, MEyCP - Av . 25 de Mayo 550, Rawson, hasta dos días hábiles antes de la fecha de apertura, en horario administrativo.

**Presentación de propuestas:** Hasta las 18:00 hs. del día JUEVES 23 de MAYO de 2019, en el Salón de Sesiones del Consejo Deliberante de la Municipalidad de Rada Tilly, sito en calle Antártida Argentina N°333, de la ciudad antes mencionada - Provincia del Chubut.

**Nota:** Se informa a los posibles interesados en participar del presente llamado a Licitación que se PRORROGA LA FECHA DEL ACTO DE APERTURA DE SOBRES para el día JUEVES 23 de MAYO de 2019, a las 18:00 horas, en el Salón de Sesiones del Concejo Deliberante de la Municipalidad de Rada Tilly, en Calle Antártida Argentina N°333 de la mencionada Ciudad en la Provincia del Chubut.

I: 10-05-19 V: 17-05-19

#### TASAS RETRIBUTIVAS - AÑO 2018- LEY XXIV N° 82

Nota: Título V: TASAS RETRIBUTIVAS DE SERVICIOS

Artículo 53°.- Fijase el valor Módulo en \$ 0,50 (CINCUENTA CENTAVOS)

Artículo 60°.- Fijanse las siguientes tasas Retributivas para la venta de ejemplares del Boletín Oficial y para las publicaciones que en el se realizan, que se expresan en MÓDULOS en los siguientes detalles:

a) Ejemplares del Boletín Oficial.

1. Número del día	M 31	\$ 15,50
2. Número atrasado	M 36	\$ 18
3. Suscripción anual	M 3058	\$ 1529
4. Suscripción diaria	M 6727	\$ 3363,50
5. Suscripción semanal por sobre	M 3363	\$ 1681,50

b) Publicaciones.

1. Por centímetro de columna y por día de Publicación, de remates, convocatorias, asambleas, balances de clubes, cooperativas y otros	M 70	\$ 35
2. Por página y por día de publicación de balances de sociedades anónimas	M 1905	\$ 952,50
3. Por una publicación de Edictos Sucesorios	M 408	\$ 204
4. Las tres publicaciones de edictos Sucesorios	M 1222	\$ 611
5. Las tres publicaciones de descubrimientos de minas y concesión de canteras y edictos de mensura minera	M 3494	\$ 1747
6. Las dos publicaciones de edictos de exploración y cateo	M 2722	\$ 1361
7. Las cinco publicaciones de avisos de comercio (Ley 11867)	M 2446	\$ 1223
8. Por tres publicaciones de comunicado de Mensura	M 2446	\$ 1223
9. Los folletos o separatas de Leyes o Decretos Reglamentarios	M 239	\$ 119,50